



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Informe

Número:

Referencia: CERTIFICADO DOMICILIO LOCAL VIRTUAL EX-2020-65652633- -APN-DDE#SGP
PANGEA VIAJES

CERTIFICADO DOMICILIO LOCAL VIRTUAL

Por el presente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N°194/2020 y su modificatoria N° 415/2020, esta Dirección Nacional de Agencias certifica que la Agencia PANGEA VIAJES, propiedad de GUIÑAZÚ, MARÍA JOSÉ, CUIT N° 27-23197886-6, legajo N° 14565, habilitada para operar en categoría EVT, ha finalizado el trámite de DOMICILIO LOCAL VIRTUAL mediante EX-2020-65652633- -APN-DDE#SGP, quedando su domicilio registrado ante este organismo en el dominio: www.pangea.tur.ar.

La agencia ha declarado los siguientes canales electrónicos para realizar sus tareas comerciales:

Web: pangea.tur.ar

Mail: rafaela@pangea.tur.ar

Facebook: [PangeaViajes.Rafaela](https://www.facebook.com/PangeaViajes.Rafaela)

La Agencia de Viaje deberá exhibir en su sitio web, el número de legajo y el certificado de autorización para operar como local virtual.

Dicho certificado tiene validez hasta el 31/12/21, vigencia otorgada por normativa vigente.

